Minuta no. 01/24
Sesión extraordinaria

El **jueves 29 de febrero de 2024**[1], a las **14 horas con 2 minutos** en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro[2], ubicadas en calle Salvador Sánchez Bárcenas, número 9, colonia Emiliano Zapata, Corregidora, Querétaro, se desahogó en primera convocatoria la sesión extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación[3], y al tratarse de una sesión de carácter extraordinario no hay asuntos generales, la cual se desarrolló conforme a la convocatoria y orden del día previamente notificados de manera electrónica, en términos del artículo 74 párrafo primero del Reglamento Interior del IEEQ.

Integrantes de la Comisión que asistieron a la sesión:

- Licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación.
- Maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario de la Comisión de Educación Cívica y Participación.
- Doctora María Pérez Cepeda, Vocal de la Comisión de Educación Cívica y Participación.
- Ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, Representante Propietario del Partido del Trabajo.
- Ciudadano Christopher Servín Herrera, Representante Suplente del Partido Querétaro Seguro.

Funcionariado del IEEQ:

- Maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.
- Maestra María Nieto Castillo, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.

[1] En adelante las fechas que se establecen corresponden al año 2024, salvo precisión distinta.
[2] En adelante IEEQ.
[3] En adelante Comisión.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003
www.ieeq.mx

- Licenciado Miguel Sergio Leroy López González, Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación.

Orden del día:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación de la convocatoria al Primer Concurso de Tik Tok: "Jóvenes DemocraTikToks".

Desahogo de la sesión:

1. Declaración de quórum.
El Secretario de la Comisión informó con base en el pase de lista, la existencia de quórum legal para sesionar y declaró formalmente la instalación de la sesión.

2. Aprobación del orden del día.
Tras someter a consideración de las personas integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, el Secretario precisó que el mismo fue aprobado por 3 votos a favor emitidos de forma económica.

3. Presentación de la convocatoria al Primer Concurso de Tik Tok: "Jóvenes DemocraTikToks".
En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión inició con una breve introducción previo a la presentación de la convocatoria, refiriendo que los avances tecnológicos han tenido un alcance en los sistemas democráticos, lo que implica que la democracia haya ido cambiando de manera significativa derivado de la implementación de las redes sociales y la inteligencia artificial en las campañas electorales, lo que conlleva a la difusión y acercamiento de los sectores de la población a los que no se ha podido llegar de manera recurrente.

Por otra parte, mencionó que el IEEQ se suma a la utilización de las redes sociales, precisando que hace poco más de un mes previo a la celebración de la sesión, el

IEEQ habilitó la cuenta institucional de Tik Tok *@ieeqcomunica*, en la cual, se comparte de manera periódica material de las actividades que llevan a cabo las diferentes áreas, también refirió que la Comisión realizó un análisis en el cual se observa que varios Institutos Electorales Locales tienen cuentas en esta plataforma, buscando impactar al sector de la población joven; tomando como referencia los informes País de 2015, 2020 y 2021, que describen que el sector poblacional que menos vota oscila en una edad de entre 23 y 32 años.

Agregó que, de los 18 a 29 años se considera esta edad en una etapa joven y en el rango de 18 a 23 años hay una participación bastante amplia, un indicador importante es que para este sector es la primera vez que vota, esto debido a la curiosidad y la emoción de ejercer su derecho al voto por primera vez; en contraste, la segunda o tercera ocasión que les corresponde votar empieza a notarse un desencanto.

En este sentido, el IEEQ se interesa en sumar a este sector de la población en las diversas dinámicas para que ahora sean ellos los que digan de qué manera participan los jóvenes; es por esto que se presenta la convocatoria del Primer Concurso de Tik Tok: ***"Jóvenes DemocraTikToks"***, ya que este concurso tiene como finalidad conocer las formas de promoción de la participación de las y los jóvenes queretanos en este Proceso Electoral Local.

La Consejera cuestionó ¿Cómo participan los jóvenes?, añadiendo que el IEEQ, ha lanzado una serie de convocatorias, acercamientos y actividades con diversas universidades, para que el sector joven de la población haga saber las maneras en las cuales participan o llevan a cabo su participación en favor de los valores democráticos y como se suman en la toma de decisiones de sus comunidades, sus colonias o como contribuyen con las instituciones electorales.

Ejemplificando una forma en la cual el IEEQ contribuyó a que los jóvenes pudieran participar con las instituciones electorales y en específico con este Instituto, la Presidenta refirió que en el presente Proceso Electoral Local 2023-2024, se tuvo por primera vez la posibilidad de integrar los Consejos Distritales y Municipales[4] con

[4] En adelante CDyM.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003

jóvenes a partir de los 18 años, con esta apertura de participación se puede saber más de cerca como poder llegar al sector joven y puedan acceder a mecanismos de participación proporcionando las herramientas adecuadas para ello.

Abordando la convocatoria, la Presidenta de la Comisión explicó que la temática del concurso son las *"Formas de promoción de la participación de las y los jóvenes queretanos en el Proceso Electoral Local 2023-2024"*, y que el IEEQ a través de la Comisión de Educación Cívica y Participación, convoca a las y los jóvenes queretanos de 18 a 29 años de edad, a participar en el Primer Concurso de Tik Tok ***"Jóvenes DemocraTikToks"***.

Enfatizando los puntos de la convocatoria, la Presidenta de la Comisión precisó algunos de ellos:

a) Requisitos para participar:

- Podrán participar las y los jóvenes residentes en el Estado de Querétaro de entre 18 y 29 años de edad.
- Contar con credencial para votar con fotografía vigente con domicilio en el Estado de Querétaro.
- Solo se podrá registrar un video por participante.
- No ser funcionaria o funcionario del IEEQ, dirigente de algún partido político, ni candidata o candidato en el Proceso Electoral Local 2023-2024.
- Llenar el formulario de registro con todos los datos solicitados.

La Presidenta de la Comisión realizó una precisión respecto de este punto, dando cuenta que la liga para el registro se modificó quedando de la siguiente manera: https://formularios.ieeq.mx/2024/tiktok/

b) Características del video:

- Contar con una duración máxima de 60 segundos.
- El formato debe ser vertical.
- Apegarse al tema de la presente convocatoria.
- No deberán aparecer niñas, niños o adolescentes.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003

www.IEEQ.mx

- No se podrá hacer promoción a favor o en contra de partidos políticos o personas candidatas o candidatos a cargos de elección popular del presente Proceso Electoral Local 2023-2024.
- No se admitirán videos que fomenten o contengan cualquier tipo de discriminación y/o violencia, en cualquiera de sus formas.
- No se permitirán ataques a ninguna institución pública ni privada, así como persona física o moral.

c) Registro:

- El registro se llevará a cabo del 01 de marzo al 15 de abril de 2024 en el enlace: https://formularios.ieeq.mx/2024/tiktok/
- Las y los participantes deberán llenar el formulario, así como el formato de cesión de derechos, uso de imagen y consultar los avisos de privacidad; una vez firmados deberán subirlos en formato PDF, en el apartado "Documentación" del formulario de registro.

d) Recepción de videos:

- Los videos serán recibidos del 01 de marzo al 15 de abril de 2024 hasta las 16:00 horas.

e) Verificación del video:

- Los videos recibidos serán sometidos a revisión por parte de la Comisión de Educación Cívica y Participación, así como de la Coordinación de Comunicación Social, del 15 al 19 de abril de 2024; lo anterior, para comprobar que cumplan con las especificaciones previstas en la presente convocatoria.
- Las personas participantes deberán seguir la cuenta de Tik Tok *@ieeqcomunica* la cual será verificada previo a la publicación del video.

f) Publicación del video:

- La Coordinación de Comunicación Social, publicará en la cuenta de Tik Tok del IEEQ los videos de las y los participantes que cumplieron con los requisitos y las especificaciones técnicas previstas en la presente convocatoria.
- El periodo de publicación será el 20 de abril.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003

www.IEEQ.mx

g) Votación:

- A partir de la publicación de los videos en la cuenta de Tik Tok del @ieeqcomunica las y los usuarios que tengan cuenta de Tik Tok podrá dar "Me gusta" al video o los videos de su preferencia.
- El periodo de votación será del 20 de abril al 25 de mayo de 2024 hasta las 16:00 horas.
- No se tomarán en cuenta para determinar a las personas ganadoras las visualizaciones, comentarios o el compartir el video.

h) Determinación de las y los ganadores:

- El jurado validará y contará los "Me gusta" de los videos, determinado a las y los ganadores.

i) Premiación:

- Se premiarán los tres videos más votados considerando el número de "Me gusta" los cuales serán acreedoras y acreedores al reconocimiento económico.
- Así mismo, se reconocerá con mención honorífica a los diez videos más votados, una vez que se haya determinado los tres primeros lugares.
- Una vez notificado a las o los ganadores, se procederá a su publicación en el sitio de internet y las redes sociales del IEEQ.
- La fecha y hora de la premiación será publicada en la página del IEEQ.

j) Premios:

- 1er. Lugar $ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)
- 2do. Lugar $ 3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.)
- 3er. Lugar $ 1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

k) Motivos de descalificación:

- No apegarse a las bases de la presente convocatoria.
- No mandar de forma correcta y completa los datos de las o los participantes.
- No haber enviado el video en los tiempos establecidos.
- Videos que contengan lenguaje, señas inadecuadas u otro tipo de discriminación y/o violencia, en cualquiera de sus formas.
- No ajustarse a las políticas de la plataforma.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003

www.IEEQ.mx

Sobre los lugares en los cuales las y los participantes podrán obtener más información, la Presidenta de la Comisión preciso que, en oficinas centrales ubicadas en Avenida Las Torres número 102, Residencial Galindas, Ciudad de Querétaro, Querétaro, oficinas de Corregidora en Salvador Sánchez Bárcenas número 09, Colonia Emiliano Zapata, Corregidora, Querétaro, a través de la Dirección de Educación Cívica y Participación, así como, en los CDyM más cercanos a su domicilio.

Adicional, se cuenta con el número telefónico 442 101 98 00 extensiones 1015 y 1020, WhatsApp, 446 115 44 75 y el correo electrónico: concursotiktok@ieeq.mx, con un horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a16:00 horas, sábado de 10:00 a 14:00 horas.

En este sentido, reiteró la invitación a las y los jóvenes a participar en dicha convocatoria, en atención a las peticiones hechas en visitas realizadas a diversas universidades, donde manifestaron la necesidad de espacios de participación en los que puedan contribuir de una manera creativa, haciendo mención también de la participación de los jóvenes en este Proceso Electoral Local, mediante la figura de Consejerías Electorales y funcionariado en los CDyM, Supervisores Electorales, Capacitadores Asistentes Electorales, Observadores Electorales, personas que realizan su servicio social y como participantes en pláticas o ponencias.

Aunado a lo anterior, agradeció al Licenciado Diego Daniel Estrada Salmerón por la construcción de la convocatoria y particularmente al Maestro Oscar Rosas Hernández, quien en su momento realizo el estudio de las cuentas de Tik Tok de todos los institutos electorales, proporcionando la dinámica para poder generar este espacio de participación.

En uso de la voz la Doctora María Pérez Cepeda, Vocal de la Comisión reconoció la iniciativa de la presidencia de la Comisión respecto a la importancia de que, el IEEQ tenga y genere espacios donde las personas jóvenes participen, destacó que la red social Tik Tok tiene un perfil determinado y que a partir de la pandemia tuvo un crecimiento en muchos sectores de la sociedad, pero particularmente entre las personas jóvenes, indicando que cada red social tiene un perfil diferente de usuarios, siendo la plataforma de Tik Tok donde las personas jóvenes encuentran un espacio

para expresarse mediante videos cortos con duración máxima de 10 minutos, en la cual se generan tendencias de temas como música, memes, etcétera, tomando como referencia la cuenta de Tik Tok del Instituto Nacional Electoral, donde frecuentemente se hace difusión con acciones relacionadas a la credencialización y otros tópicos.

En conclusión, la Vocal de la Comisión reafirmó que fue muy asertiva la iniciativa de llamar a las y los jóvenes a participar generando material por parte de ellos mismos, haciéndolos actores de su propio contenido esperando que este, tenga un buen recibimiento entre las personas a quien va dirigido.

Posterior a ello, en uso de la voz el Maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario de la Comisión hizo extensiva su felicitación a la presidencia de la Comisión, por aproximar a las y los jóvenes nuevas formas de comunicación sin tantos tecnicismos y acercar a este sector las herramientas que sean más atractivas para ellos, destacando la creatividad del nombre de la convocatoria, logrando con esto incursionar en la red social de Tik Tok, esperando que esta se convierta en una nueva forma de comunicación entre las y los jóvenes y el IEEQ.

En uso de la voz, el Maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo del IEEQ, se sumó al reconocimiento por la iniciativa del concurso, expresando que este abona a que el IEEQ pueda reconocer las expresiones políticas de las juventudes y las infancias, comprometiéndose a que por parte de las áreas operativas sumaran esfuerzos para su difusión.

Finalmente, la Presidenta de la Comisión, extendió su agradecimiento al Licenciado Cesar Abraham Valadez Avendaño, Auxiliar de la Coordinación de Comunicación Social por el diseño de la convocatoria, así como, al Licenciado Hector Maqueo González, Coordinador de Comunicación Social quien dirige los trabajos de los diseños del IEEQ.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003

www.IEEQ.mx

Declaratoria de conclusión:

Al no haber más puntos qué tratar, la Presidenta de la Comisión concluyó la sesión a las **14 horas con 25 minutos**.

Una vez verificada la presente minuta que va en 9 fojas útiles, se firma de manera digital por las Consejerías integrantes de la Comisión, así como por su Secretaría Técnica.

Firmas

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Presidenta de la Comisión

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Secretario de la Comisión

Dra. María Pérez Cepeda
Vocal de la Comisión

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Lcdo. Miguel Sergio Leroy López González
Secretario Técnico de la Comisión

La presente foja forma parte integral de la minuta 01/24 de la Comisión de Educación Cívica y Participación, con motivo de la sesión extraordinaria de fecha 29 de febrero de 2024, la cual se firma de manera digital constando de 9 fojas útiles.

KIOM/CREM/MPC/msllg/ddes

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003

www.IEEQ.mx